
GÉNERO Y SALUD

PROYECTO DOCENTE DE LA ASIGNATURA
CURSO 2018/2019

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA				
NOMBRE: GÉNERO Y SALUD				
CÓDIGO: 5260008			CARÁCTER: FORMACIÓN BÁSICA	
		Créditos ECTS	Horas	
Totales		6	150	
No Presenciales		3.6	90	
Presenciales		2.4	60	
Docencia gran grupo		5	50	
Docencia pequeño grupo		1	10	
CURSO: 1º		Periodo temporal en el que se imparte: 2º CUATRIMESTRE		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería				
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja			URL: www.enfermeriadesevilla.org	

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PROFESOR TITULAR: Nerea Jiménez Picón
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: nejipi@cruzroja.es
HORARIOS DE TUTORÍAS: Tras las clases presenciales, e-mail, campus virtual o bajo solicitud.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La pretensión de esta asignatura es que el alumnado inicie y adquiera conocimientos en materia de género, y entienda sus repercusiones a todos los niveles y, específicamente, aplicadas al campo de la salud.

El análisis de género es fundamental en las Ciencias de la Salud ya que determina el comportamiento de unos y otras ante las situaciones de salud, enfermedad y como personas usuarias del sistema sanitario. Estudios en esta línea demuestran que, más allá de lo puramente biológico, la influencia del género es determinante desde el inicio, desarrollo y seguimiento de conductas de salud o riesgo, hasta la accesibilidad y demanda a los servicios de salud, pasando por las diferencias en patologías y sintomatologías clínicas. Este hecho determina, entre otros aspectos, el abordaje a seguir por parte del personal sanitario y de ahí la necesidad de una asignatura específica que ayude a desvelar este complejo sistema.

A lo largo de la historia, los movimientos feministas han luchado por sensibilizar a la sociedad sobre la discriminación, explícita e implícita, que se ha ejercido sobre la mujer. En este sentido, la aprobación en 2007 de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como la creación en 2008 del Ministerio de Igualdad que,

actualmente, forma parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, han propiciado un fuerte respaldo institucional que ha ayudado a que el género se articule como parte fundamental en el desarrollo de políticas públicas y planes de empresa con legislación propia para reducir, minimizar y eliminar las desigualdades a todos los niveles. Las universidades, en su afán por lograr la misión social que les ha sido encomendada, se ven en la obligación de revisar y fortalecer permanentemente sus programas y su oferta académica con el fin de dar respuesta a las necesidades formativas que presente la sociedad. La inclusión de la asignatura “Género y Salud” en el plan de estudios de Grado en Enfermería tiene como finalidad la formación de futuros profesionales de la salud.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Analizar y conocer la construcción social del género.
- Conocer los conceptos básicos del sistema sexo-género.
- Conocer el origen de las desigualdades de género y su repercusión en la construcción social.
- Identificar la influencia del género en el proceso salud-enfermedad.
- Analizar la influencia de la categoría género en las desigualdades en salud.
- Conocer e identificar las manifestaciones físicas, psíquicas y emocionales que indican una situación de maltrato a la mujer.
- Conocer los planes y políticas de igualdad contra la violencia de género.
- Identificar los protocolos para el abordaje de la violencia de género.

Competencias

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de organizar y planificar.
- Comunicación oral en la lengua nativa.
- Comunicación escrita en la lengua nativa.
- Resolución de problemas.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Toma de decisiones.
- Habilidades para trabajar de forma autónoma.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso ético.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Competencias específicas

“Capacitar para desarrollar la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de la violencia de género”.

Unidades de competencias:

3.10.1.- Capacitar para conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género en la mujer y su familia.

3.10.2.- Capacitar para aplicar los protocolos de prevención, detección precoz y actuación integral contra la violencia de género.

El alumnado:

- Demostrará tener conocimientos de las principales teorías y conceptos del sistema sexo-género.
- Identificará la categoría género como determinante de la salud/enfermedad.
- Identificará los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.
- Será capaz de prevenir, detectar, asistir y rehabilitar a las víctimas de esta forma de violencia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad temática I: Análisis del Sistema Sexo-Género

Tema 1.- Construcción cultural y desigualdad.

Tema 2.- El amor romántico y su influencia en la desigualdad.

Tema 3.- Los estereotipos y la socialización asimétrica.

Tema 4.- La sexualidad y el mito de la maternidad.

Unidad temática II: Género y Salud

Tema 5.- Los roles de género como factor de riesgo y /o protección para la salud.

Tema 6.- Políticas de salud y género.

Tema 7.- Género y sistema sanitario.

Tema 8.- El cuidado como rol de género.

Unidad temática III: Violencia de Género

Tema 9.- Fundamentos teóricos conceptuales de la Violencia de Género VG.

Tema 10.- Indicadores de riesgo y repercusiones de la VG.

Tema 11.- Protocolos de actuación frente a la VG.

Tema 12.- Prevención de la Violencia contra las Mujeres: Factores protectores.

BIBLIOGRAFÍA

Escuela Andaluza de Salud Pública. (2013). Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud.

Esteban, Mari Luz (2001). El género como categoría analítica. Revisiones y aplicaciones a la salud. En C. Miqueo, C. Tomás, C. Tejero, M.J. Barral, T. Fernández y T. Yago (Eds.), Perspectivas de género en salud : fundamentos científicos y socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas (págs. 25-51). Madrid: Minerva Ediciones.

García Calvente, María del Mar; Delgado Sánchez, Ana María; Mateo Rodríguez, Inmaculada; Maroto Navarro, Gracia; Bolívar Muñoz, Julia. El género como determinante de desigualdades en salud y en utilización de servicios sanitarios. En: Escolar A (ed). Primer Informe sobre Desigualdades y Salud en Andalucía (INDESAN_1). Sevilla: Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública en Andalucía, 2008; p.127-43.

- Martínez, Emilia; García-Calvente María del Mar; Gil, Eugenia; Maroto, Gracia; Mateo, Inmaculada. Experiencias de desigualdad de género en la vulnerabilidad a enfermar de hombres y mujeres. *Gaceta Sanitaria* 2007; 21 (supl 2): 9.
- Mead, Margaret (1982): *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*, Paidós, Barcelona.
- Morrison J, Borrell C, Marí-Dell'Olmo M, Ruiz Cantero MT, Benach J, Fernández E, et al. Gender inequalities in the Spanish Public Health and Health Administration Society (2000-2009). *Gac Sanit.* 2010 Jul-Aug;24(4):334-8. Epub 2010 Jun 9.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). Integración de las perspectivas de género en la labor de la OMS. Política de la OMS en materia de género. Disponible en: <http://www.who.int/gender/mainstreaming/ESPwhole.pdf>
- OMS. (2006). Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health 28–31 January 2002. Ginebra: OMS
- Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid. 2007
- Ruiz Pérez, Isabel; Ubago Linares, María del Carmen; Bermejo Pérez, María José; Plazaola Castaño, Juncal; Olry de Labry-Lima, Antonio; Hernández Torres, Elisa. Diferencias en características sociodemográficas, clínicas y psicológicas entre hombres y mujeres diagnosticados con fibromialgia. *Rev Clin Esp.* 2007; 207(9): 433-9.
- Velasco Arias, S. "Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud". ISBN-13: 978-84-691-4607-1. Madrid.2008.
- Velasco Arias, Sara: "Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud" ISBN-13: 978-84-691-4607-1. Madrid. 2008 (Pdf de la publicación del mismo título). www.mde.es/obs.../plan_estrategico_igualdad_oportunidades02.pdf

Se proporcionará referencias básicas y complementarias al finalizar los temas y bloques de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 26.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Clases expositivas participativas en gran grupo. Los contenidos serán desarrollados por la profesora a lo largo del cuatrimestre. Sesiones grupales de debates en gran grupo. Lecturas bibliográficas obligatorias.

Competencias que desarrolla: El alumnado adquirirá conocimientos, habilidades y destrezas para implementar protocolos que aseguren la equidad de género en salud y el abordaje de la violencia de género.

Prácticas de campo

Horas presenciales en grupo pequeño: 2.0

Horas no presenciales: 5.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Trabajo colaborativo para la realización de un material audiovisual referente a los contenidos de la asignatura en el terreno práctico.

Competencias que desarrolla: Aplicación de la teoría a la práctica.

AAD (actividades a desarrollar) con presencia del profesor

Horas presenciales: .6.0

Horas no presenciales: 10.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Sesiones de exposiciones en gran grupo de temas compartidos entre iguales con la coordinación de la profesora. Debates y videoforum en gran grupo.

Competencias que desarrolla: Capacidad de crítica y autocrítica, habilidades para trabajar en grupo, habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de generar nuevas ideas.

Exposiciones y seminarios

Horas presenciales: 24.0

- **Exposiciones en gran grupo:** 16.0
- **Seminarios en grupo pequeño:** 8.0
 - o Seminario 1. El amor romántico.
 - o Seminario 2. Imagen de la mujer y el hombre en los medios de comunicación masiva.
 - o Seminario 3. Cine-fórum tras visionado de película “*Te doy mis ojos*” de Icíar Bollaín.
 - o Seminario 4. Protocolo de actuación sanitaria en casos prácticos de VG.

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Debates dirigidos sobre temas afines a la materia. Ejercicios vivenciales Videoforum y Dramatizaciones sobre contenidos de la asignatura. Lecturas críticas obligatorias sobre temas referentes en la materia.

Competencias que desarrolla: Capacidad de organizar y planificar. Comunicación oral en la lengua nativa. Comunicación escrita en la lengua nativa. Resolución de problemas. Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes. Toma de decisiones.

Exámenes

Horas presenciales: 2.0

Horas no presenciales: 15.0

TUTORÍAS

El horario de **tutorías** no se especifica para dar oportunidad a todo el alumnado a que se establezca cuando sea convenido entre éste y la profesora. Se atienden tutorías tras las clases presenciales, por e-mail, campus virtual o bajo solicitud de tutoría presencial.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Examen escrito

Preguntas tipo test con respuesta múltiple (60%) y 2 preguntas de respuesta cortas (40%). Se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión. En el tipo test NO restarán las preguntas incorrectas.

A esta prueba se le asignará el **60% de la nota final**.

Será imprescindible superar la prueba escrita para añadir las puntuaciones correspondientes al resto de actividades.

Trabajo dirigido individual o en grupo

Resolución de un caso que permita aplicar las bases teóricas a la práctica.

Elaboración de un documento videográfico.

Diseño de un plan de actuación basado en los contenidos desarrollados.

Participación en los seminarios.

Los contenidos de los seminarios y trabajo audiovisual se evaluarán mediante rubricas con sus correspondientes indicadores, evaluación por pares, evaluación de informes o memorias (presentación, redacción, capacidad de síntesis y de análisis y fuentes bibliográficas utilizadas), portafolio y autoevaluación.

Todo ello supondrá el **40% de la nota final**.

La asistencia a los seminarios en grupo pequeño y las prácticas de campo, también impartida en grupo pequeño es OBLIGATORIA y se llevarán a cabo por grupos previamente establecidos por el Centro. Si por alguna circunstancia el alumno no puede acudir el día indicado en el cronograma del curso, para realizarlo con otro grupo tiene que pedir permiso previamente al profesor. La no asistencia debe ser justificada correctamente y subsanada realizando un trabajo propuesto por el docente. La no asistencia a un seminario sin justificación y sin realizar el trabajo será motivo de suspenso de la asignatura.

Convocatorias extraordinarias

El examen seguirá la misma composición que para la convocatoria ordinaria.

Para la calificación global se respetará la calificación obtenida tras la evaluación de los trabajos individuales y/o grupales.

De ningún modo se podrá repetir el trabajo individual o en grupo. En caso de no haberse realizado dichos trabajos la nota será de 0 en convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Si la asignatura no es superada en la convocatoria de septiembre se deberán repetir los seminarios solo en el caso de que cambien las temáticas o el contenido.

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Titulares	Suplentes
D. José Antonio Ponce Blandón D ^a . Reyes Asensio Pérez D. Antonio Moreno-Guerín Baños	D ^a Rocio Velasco Sanz